



**ACTA DE REUNIÓN COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE TÍTULO:
Grado en Óptica y Optometría /Comisión de Garantía de Calidad de Centro**

Fecha	10/01/2025	Hora inicio		Hora fin													
ASISTENTES (Apellidos Y Nombre)																	
Por la CGC GOO																	
M ^a DEL CARMEN MONEDERO PERALES, Vicedecana de Calidad																	
FÁTIMA NOGALES BUENO (Prof ^a)																	
FRANCISCO JAVIER ROMERO LANDA (Prof.)																	
MARÍA JOSÉ BAUTISTA LLAMAS (Prof ^a , Presidenta)																	
NATALIA CUEVAS BENÍTEZ (ALUMNOS)																	
ROSA BAENA CASADO (PTGAS, Administradora de Centro)																	
BLANCA FERNÁNDEZ PINO (COOOA)																	
Por la CGC CENTRO																	
MARÍA DEL CARMEN MONEDERO PERALES. (VICEDECANA DE CALIDAD)																	
RAFAEL GONZÁLEZ ALBALADEJO. (PDI)																	
MARÍA DOLORES HERRERA GONZÁLEZ (PDI)																	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ RODRÍGUEZ. (PDI)																	
ALFONSO MATE BARRERO. (PDI)																	
OSCAR DELGADO CASTRO (ALUMNO)																	
YAIZA MARÍA VELA MALMAGRO. (ALUMNO)																	
ANGELICA ROMERO ESPINOSA (ALUMNO)																	
ROSA BAENA CASADO (PTGAS, Administradora de Centro)																	
M ^a ÁNGELES DE ROJAS ÁLVAREZ (RICOFSE)																	
BLANCA FERNÁNDEZ PINO (COOOA)																	
OBJETIVOS DE LA REUNIÓN (Orden del día)																	
1. Propuesta sobre número de alumnos de nuevo ingreso para el Curso 2025-2026.																	
Relación de acuerdos alcanzados, propuestas y/o conclusiones de la reunión																	
En el informe final de la Renovación de la Acreditación del GOO, de julio de 2023, dentro de los que "Aspectos para la mejora del título", se recomienda ajustar el número de matrículas de nuevo ingreso a lo indicado en la memoria verificada.																	
En el Plan de mejora del GOO y el PM de centro se recoge lo siguiente:																	
En los últimos cursos el número de alumnos de nuevo ingreso ha ido disminuyendo ligeramente de manera progresiva. En la memoria de verificación aprobada en 2011 se contemplaba una oferta de plazas de nuevo ingreso de 75, siendo 55 correspondiente al GOO y 20 al Doble Grado de Farmacia y Óptica y Optometría. Para el curso 2014/15, y debido a que desde la Delegación de Alumnos informa que varios de los futuros egresados del Grado de Farmacia podrían estar interesados en matricularse en el curso siguiente, se aprueba aumentar la oferta de plazas a 60, debido a la elevada demanda en ese momento. Dado que la situación actual ha cambiado, se propone volver a ofertar las 55 plazas recogidas inicialmente en la memoria de verificación.																	
Al analizar los datos de los últimos cursos se observa que la evolución de los alumnos de nuevo ingreso en el GOO ha sido el siguiente:																	
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>curso</th> <th>alumnos nuevo ingreso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020/21</td> <td>58</td> </tr> <tr> <td>2021/22</td> <td>53</td> </tr> <tr> <td>2022/23</td> <td>51</td> </tr> <tr> <td>2023/24</td> <td>52</td> </tr> <tr> <td>2024/25</td> <td>59</td> </tr> </tbody> </table>				curso	alumnos nuevo ingreso	2020/21	58	2021/22	53	2022/23	51	2023/24	52	2024/25	59
curso	alumnos nuevo ingreso																
2020/21	58																
2021/22	53																
2022/23	51																
2023/24	52																
2024/25	59																

Código Seguro De Verificación	1jWqjm4VaE282qjo2nhSyA==	Fecha	11/02/2025
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MONEDERO PERALES ROSA BAENA CASADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1jWqjm4VaE282qjo2nhSyA%3D%3D	Página	1/2



Teniendo en cuenta la evolución de los datos, y con vistas a la planificación del curso 2025/26, se envía la información a través de correo electrónico a los miembros de las comisiones, a fin de que, con la tendencia al alza de los datos, y dada la referencia hecha a la espera de los datos de matriculación en 2024/25, se mantenga la oferta de 60 plazas para el GOO en 2025/2026.

Tras la respuesta positiva por parte de los miembros de las comisiones, se traslada dicha decisión al equipo decanal para que la propuesta sea llevada a la próxima Junta de Facultad.

Firma
asistentes

Código Seguro De Verificación	1jWqjm4VaE282qjo2nhSyA==	Fecha	11/02/2025
Firmado Por	MARIA DEL CARMEN MONEDERO PERALES ROSA BAENA CASADO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/1jWqjm4VaE282qjo2nhSyA%3D%3D	Página	2/2

